

¡Estamos indignadas!

La respuesta de los/las magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia negando un lugar digno para la realización del juicio en el caso Sepur Zarco que inicia este 1 de febrero y relegar las audiencias al «lobby» del Palacio de Justicia

¡es vergonzosa!

Las denunciantes son ciudadanas.

¡Merecen respeto a su dignidad!



Guatemala
Plataforma 51
Porque somos el 51% de la población

Postal ciudadana 101 ♀ Guatemala, 30 de enero de 2016
plataforma51guate@gmail.com ♀ www.plataforma51.org



www.facebook.com/arompiendoelsilencio